



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Las manifestaciones pedagógicas
que sustentan la labor del pedagogo (a)
en el Sistema Educativo Militar.
Escuela Médico Militar

Informe Académico
por Actividad Profesional.

Que para obtener el título de:
Licenciada en Pedagogía

Presenta:
Angelica Izaguirre Castro

Asesora:
Dra. Ana María Salmeron Castro

Mayo, 2012





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.



ÍNDICE

	PÁGINA
PRESENTACIÓN	1
CAPÍTULO I.	2
LAS MANIFESTACIONES PEDAGÓGICAS QUE DEFINEN A LA PEDAGOGÍA ACTUAL.	3
1.1 ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN.	4
1.2 MODELO TRADICIONAL: EL CONDUCTISMO EN LA EDUCACIÓN.	5
1.3 LA NECESIDAD DE ENSEÑAR.	7
1.4 LA REALIDAD EDUCATIVA DESDE LA FIGURA DE MUNDO.	9
1.5 LA IMPORTANCIA DE LAS ESCUELAS COMO INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	11
1.6 LA DIDÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS.	12
1.7 LA FORMACIÓN DEL (A) PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN: LA LABOR DEL PEDAGOGO (A).	14
CAPÍTULO II	
ANTECEDENTES DEL CONTEXTO SOCIAL-CULTURAL DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR DE LA ACTUALIDAD.	15
2.1 LA EDUCACIÓN SUPERIOR MILITAR EN MÉXICO.	21
2.2 EL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR EN LA ACTUALIDAD.	23
2.3 CONTEXTO CULTURAL-SOCIAL DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR.	26
2.3.1 OBJETIVO GENERAL DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR.	27
2.4 LA PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR EN LA ACTUALIDAD.	
CAPITULO III	
PROPUESTA DEL PROGRAMA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN LA ESCUELA MÉDICO MILITAR.	30
PRESENTACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE.	32
PROPÓSITO.	33
ALCANCE.	34
METODOLOGÍA DE TRABAJO.	35
COORDINACIÓN GENERAL.	36
MARCO LEGAL	38
EVALUACIÓN.	46
CONSIDERACIONES.	46
PROGRAMA DE ACTIVIDADES	47
CONCLUSIÓN.	47
FUENTES CONSULTADAS.	47

PRESENTACIÓN

El presente informe académico en el área de capacitación, pretende describir una de las actividades profesionales que he desempeñado en el Sistema Educativo Militar, como es, capacitar al personal docente de dicha institución, así como el diseño del programa del curso de capacitación para el personal docente militar y civil de la Escuela Médico Militar, desde el modelo tradicional.

Esta propuesta se sustenta desde algunas manifestaciones pedagógicas que conciben, interpretan y definen la labor del/la profesional de la educación en el ámbito educativo, como a continuación se explica:

En el capítulo I, se conceptualizan algunas manifestaciones pedagógicas que definen los orígenes de la educación, y conceptualizan a la realidad educativa desde la figura de mundo; Asimismo la necesidad e importancia de la didáctica en la enseñanza de las escuelas como instituciones educativas, mencionando al conductismo como modelo tradicional en la enseñanza-aprendizaje, con el fin de explicar la labor del pedagogo (a) como profesional de la educación.

En el capítulo II, se mencionan los antecedentes del contexto social-cultural de la educación militar en México, haciendo referencia a los antecedentes de la Escuela Médico Militar como la primera institución educativa mixta que forma a las/los médicos militares del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

En el capítulo III, se describe la propuesta del programa del curso de capacitación para el personal docente militar y civil de la Escuela Médico Militar, con la finalidad de que dicho personal identifique sus fortalezas y debilidades en la planeación de la enseñanza, al transmitir los saberes, valores, conocimientos, aptitudes y actitudes de la asignatura y/o asignaturas en los/las que son expertos (as).

CAPÍTULO I.

LAS MANIFESTACIONES PEDAGÓGICAS QUE DEFINEN A LA PEDAGOGÍA ACTUAL.

1.1 ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN.

Desde las sociedades primitivas hasta nuestros días existen vestigios que permitieron la sobrevivencia y posteriormente la adaptación, el asentamiento, y conformación de sociedades complejas con tradiciones y sincretismos, es decir, el resultado de las “mezclas” de las concepciones religiosas, filosóficas y tecnológicas, que muestran la transmisión de conocimientos como simples saberes, hábitos y costumbres que refieren a la identidad de los seres humanos como base de las idiosincrasias de cada Estado.

Dicha identidad ha sido a través de la transmisión de los saberes entre las/los sujetos con mayor experiencia y conocimiento, que en conjunto los/las expertos (as) y los/las menos expertos integran y ocupan un lugar en la familia, a su vez en la comunidad hasta dar paso a las sociedades actuales que conforman a la humanidad.

Lo antes expuesto desde el establecimiento de la comunicación y a partir de la educación, como la instrucción organizada del/la experto (a) al/la menos experto (a) en convivencia; a partir de una necesidad de enseñar a las/los sujetos a pensar, a ser libres, buscar, indagar, integrar, utilizar y dominar los conocimientos y las experiencias de los diferentes contextos que impactan en la realidad a la que pertenece.

A lo largo de la historia, la división de los poderes de las clases sociales, estratifica a la educación, siendo los/las únicos (as) que pueden acceder a la educación formal y sistemática, aquéllos (as) que pertenezcan a la comunidad de nivel de vida e intereses económicos de lazos estrechos, y por supuesto, cumplan con ciertas características a partir de la clase social a la que pertenecen. A partir de lo anterior, cuando hago referencia a “la realidad a la que pertenece”, es la simplicidad del origen de las divisiones entre las/los sujetos, es decir de las clases sociales, que los conjuntan entre una cierta comunidad de nivel de vida e intereses económicos de lazos estrechos entre las sociedades.

Freire (2001) explica el papel del hombre en las clases sociales:

El hombre es un cuerpo consciente. Su conciencia, “intencionada” hacia el mundo, es siempre conciencia de, en permanente movimiento hacia la realidad. Es propio del hombre, por tanto, estar en constante relación con el mundo. Relación donde la subjetividad, que toma cuerpo en la objetividad, constituye, con ésta, una unidad dialéctica, en la cual se genera un conocer solidario por el actuar, y viceversa. Por esto las explicaciones subjetivas y objetivas... no son capaces de comprenderlo y de explicar su presencia en el mundo, y su papel en la historia, origina a su vez, concepciones falsas de educación. (p.85)

En dicha materialización de la educación, los hombres¹ son producto de las circunstancias y de la educación, Marx y Engels (1976) exponen que los hombres educados son productos de circunstancias distintas y de una educación distinta, a través de la dialéctica, como el arte de dialogar en general en el proceso socrático de preguntas y respuestas que ubican el proceso en la historia y en la realidad material, donde el pensamiento es sólo un reflejo de los opuestos.

En esta incorporación de lo tangible y observacional, primero surgió la educación como acción espontánea y natural y posteriormente la pedagogía, asimismo teorizar sobre los hechos educativos que se presentan en cada momento histórico de la realidad educativa, para Gadotti, (1998) aparece en el momento de afinar y mejorar las técnicas y métodos para transmitir un conocimiento como acción intencional y sistemática, sin menospreciar una de la otra y/o contraponiéndolas; más bien correlacionándolas en los contextos político, social-cultural y económico.

Para dar explicación a lo antes expuesto, realizaré un breve recorrido histórico-contextual del modelo tradicional como modelo didáctico de enseñanza, a través de las diferentes épocas de las concepciones pedagógicas que sustentan la realidad educativa en el contexto social-cultural de la humanidad, hasta llegar a explicar el fin último de la labor del pedagogo (a) en la actualidad.

¹ Entiéndase el término utilizado de hombre, al referente a los seres humanos, por tanto las/los sujetos inmersos en un contexto social-cultural determinado por una época.

1.2 MODELO TRADICIONAL: EL CONDUCTISMO EN LA EDUCACIÓN.

Antes del surgimiento del conductismo, el aprendizaje, era concebido como un proceso interno (procesos mentales, emociones y sentimientos), en el cual, las/los sujetos describen la realidad desde su pensar y sentir, hasta las primeras décadas del siglo XX, cuando su fundador el psicólogo estadounidense John Broadus Watson exponía la necesidad de nombrar a la conducta dentro de los procesos observables, con el fin de evitar el estudio de la conciencia y de los procesos mentales como procesos inobservables que estudia la psicología.

Es así que dentro de los modelos didácticos de enseñanza tradicionales, el conductismo surge como una perspectiva psicológica de enfoque externo, donde las mediciones se realizan a través de los fenómenos observables y percibe al aprendizaje como algo mecánico, deshumano y reduccionista, que define al aprendizaje como un cambio observable en el comportamiento humano, donde los procesos internos son considerados irrelevantes por no (negativo) ser medibles ni observables de manera directa².

En éste sentido, la influencia inicial del conductismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje es minimizar el estudio introspectivo de los procesos mentales, las emociones y los sentimientos, sustituyéndolo por el estudio objetivo de los comportamientos de las/los sujetos en relación con los métodos, los contenidos, los objetivos y actividades planeadas, desarrolladas y evaluadas para cubrir los objetivos de aprendizaje. Entonces el aprendizaje escolar es transmitido (planeado, desarrollado y evaluado) desde el exterior, los métodos, los contenidos, los objetivos, las actividades.

Para ello es indispensable el trabajo del personal docente, que consiste en desarrollar los reforzamientos y el control de estímulos, que se centran en el razonamiento y en la adquisición de conceptos por asociación y generalización de representaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante modelos mentales y/o ejemplos explícitos o prototipos. A continuación describiré a grandes rasgos la necesidad de enseñar, es decir de transmitir los saberes, valores, conocimientos, aptitudes y actitudes, a lo largo de la historia.

² Podemos comprender entonces, que desde la postura del Conductismo, los procesos internos como son el pensamiento y la motivación no pueden ser observados ni medidos directamente, por lo tanto no son relevantes para la enseñanza tradicional.

1.3 LA NECESIDAD DE ENSEÑAR.

En la antigüedad, la necesidad de enseñar se ubica en las sociedades del Antiguo Oriente (Grecia, India, China, Persia, Egipto) y el Antiguo Occidente (Roma), cuando la base principal de la enseñanza, era el de mantener y conservar la figura de mundo desde la doctrina religiosa.

A continuación ejemplifico algunos de los saberes de los primeros conocimientos científicos:

LUGAR	SABERES	EXPONENTE "MAESTRO"	UBICACIÓN
EGIPTO	ESCRITURA. MATEMÁTICAS. ARQUITECTURA.	HERMES	ANTIGUO ORIENTE
CHINA	MEDICINA. FILOSOFÍA. POESÍA.	CONFUCIO LAO-TSE	
PERSIA	ENTRENAMIENTO FÍSICO.	CIRO	
GRECIA	MÚSICA. ESTÉTICA. LITERATURA. GIMNASIA. FILOSOFÍA.	SÓCRATES PLATÓN ARISTÓFANES ISÓCRATES	
ROMA	LENGUA LATINA. LITERATURA. DERECHO. ADMINISTRACIÓN.	ARISTÓTELES DEMÓCRITO MARCO F. QUINTILIANO	ANTIGUO OCCIDENTE

fig. 1³

Por su etimología del origen latino "magister" de "magis", la/el que enseña, es decir, las/los sujetos dotados de conocimientos y habilidades necesarias para transmitir dichos conocimientos científicos, históricos, matemáticos, filosóficos, religiosos, lingüísticos, artísticos, médicos y/o técnicos, se le nombra maestro (a); y la/el que aprende, por su etimología de origen griego se deriva de sin y lumen, luz, se le nombra alumno (a), a las/los sujetos que no tienen luz del conocimiento, es ignorante y por lo tanto necesita ser iluminado (a).

La relación que existe entre maestro (a)-alumno (a), es un continuo decrecimiento mutuo a favor de la transmisión de conocimientos; sin ser por supuesto un hecho aislado del proceso de enseñanza-aprendizaje que involucra a la totalidad de las/los sujetos de la sociedad.

³ Cuadro de mi autoría de algunos de los saberes de los primeros conocimientos científicos.

Ahora bien en la actualidad, la enseñanza se encuentra sometida en la división del conocimiento en disciplinas, problematizando para la construcción del propio conocimiento y del pensamiento organizado del que proviene, Lizondo (2002) hace referencia a la explicación que existe entre maestro (a)-alumno (a), según Makarenko:

Conforme a la multicitada encuesta encontramos que los alumnos acuden a las aulas en busca de su formación, tratando de alcanzar mejores niveles de vida, requiriendo un trato que facilite lograr su alta meta. (p.55)

En la experiencia educativa de Makarenko, considera al/la alumno (a) como un (a) ser social con infinitas posibilidades de un mejor futuro de superación, lo que da sentido a la vida, en la preservación de los valores y principios fundamentales de la sociedad a la que pertenece.

Asimismo Freire (2001) refiere:

Las fundamentales diferencias entre enseñar y aprender, las fuentes (y la aceptación) de la inseguridad y el miedo, la opción por el magisterio, las cualidades del buen educador, el primer día de clases, la relación entre educadores y educandos, la diferencia entre hablar al educando y hablar con él, los vínculos entre identidad cultural y educación así como entre contexto concreto y contexto teórico, el tema crítico de la disciplina. (p.79)

La enseñanza empleada del experto (a) al menos experto (a), en convivencia; es la utilizada hasta la actualidad del maestro (a)-alumno (a), con la finalidad de que por medio de la educación, las/los sujetos se desarrollen en el interior de una sociedad, a partir de la construcción de las características que hacen al ser humano propio de su cultura y transmiten a las nuevas generaciones los saberes, valores, conocimientos, aptitudes y actitudes determinantes orientadas a la conservación de la sociedad en un momento histórico.

Luego entonces, enseñar es una profesión que implica cierta militancia, especificidad en su cumplimiento, en la actualidad se refiere al término de "competencia", como la potencialidad del pedagogo (a) a través del proceso educativo y de la práctica observacionales de las distintas teorías a la práctica profesional; como las adquisiciones necesarias o sustentables que le permiten al educador (a) integrar, movilizar y utilizar los conocimientos teóricos (métodos, técnicas y estrategias) y de la experiencia de la realidad social.

1.4 LA REALIDAD EDUCATIVA DESDE LA FIGURA DE MUNDO.

La relación de un saber específico extenso, constituye el marco de referencia desde el cual se interpreta la realidad educativa con sus creencias, historia, economía, tradiciones, política social y cultural que la conforman.

Villoro (1993) tiene a bien nombrar como Figura de Mundo:

En su ensayo *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*, Villoro analiza cómo surge el núcleo de creencias básicas que daría origen a la época histórica que hoy denominamos moderna. Para Villoro, la ruptura paulatina con la figura del mundo medieval iniciaría en el Renacimiento, ya que es en ese momento en el que ciertos supuestos incuestionables para el mundo medieval comenzarían a “agrietarse”, surgiendo lenta y difusamente nuevas imágenes sobre el cosmos, el hombre, la cultura y la naturaleza. La figura del mundo es un “marco restringido de conceptos y actitudes comunes que delimitan las diversas concepciones de una época”, es el “supuesto colectivo” y “Trasfondo incuestionable” que sostiene la mentalidad de una época y sobre la que se levantan las demás creencias colectivas, actitudes, valoraciones y programas de vida. (p.43)

La concepción entonces, de realidad educativa desde su figura de mundo, abarca también, las formas de vida (ideas, valores y actitudes) que determinan a la cultura hegemónica⁴, como un proceso total, que refiere a la política social y cultural desde su propia dirección o dominación de las distribuciones específicas del poder, especialmente, en las relaciones de las/los sujetos, inmersos en la conformación de los Estados⁵ de manera autónoma.

Entendiéndose entonces, que el Estado en la actualidad es el empoderamiento abstracto e impersonal, separado tanto del/la gobernante y de las/los gobernados, por lo tanto constituye a la entidad que se caracteriza por la personalidad jurídica que le acredita sobre una sociedad en un territorio delimitado.

⁴El término de la cultura hegemónica, fue desarrollado por el filósofo posmoderno Antonio Gramsci, al explicar el empoderamiento de cierta clase social sobre las demás, a partir de sus percepciones, explicaciones, valores y creencias de la realidad.

⁵El término de Estado en su sentido moderno, se le atribuye al escritor y estadista Florentino Nicolás Maquiavelo, autor de “El Príncipe”.

Luego entonces, a partir de las formas de vida y creencias de una cultura determinada que conforman el Estado; la duración y permanencia de su figura de mundo, indica a su vez, la necesidad para determinar un cambio de época: “Porque una época histórica dura lo que la primacía de su figura del mundo” (Villoro, 1993, p.45).

La sobrevivencia o transformación de la figura de mundo, para conceptualizar la labor del pedagogo (a), ha formado parte de la realidad educativa desde los paradigmas que la han concebido como las manifestaciones pedagógicas a través de la historia de la humanidad, las cuales, han sido recopiladas y/o resumidas en las obras de los educadores (as).



1.5 LA IMPORTANCIA DE LAS ESCUELAS COMO INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

La educación no puede resolver por sí sola la socialización de las/los sujetos y su desarrollo personal, académico y profesional necesita de un sistema que se esfuerce en combinar las virtudes de la integración, movilización y el respeto de los derechos individuales; La escuela que hoy en día recibe el nombre de institución educativa, contribuye a la integración de los grupos de las/los sujetos, movilizando a las/los interesados (a) e intereses de ser educados (as).

Las principales Universidades Medievales se encontraban en Italia, Francia, Inglaterra, Praga y Polonia; A continuación ejemplifico las facultades de las principales Universidades Medievales:



fig. 2⁶

Se produce un fenómeno interesante y existente hasta la actualidad, al momento en que las/los hijos de campesinos y artesanos quedaban sin las posibilidades de acceder a la educación en las universidades, crearon sus propias escuelas en sus casas y/o talleres, posibilitando la enseñanza y sobrevivencia de las costumbres y tradiciones.

⁶ Cuadro de mi autoría de las principales facultades de las Universidades Medievales.

Aun así esas costumbres y tradiciones que forman parte de la figura de mundo, se transforman dando paso al fin e inicio de una nueva época con nuevos conocimientos, concepciones y avances técnicos y tecnológicos; ejemplo de ello en la historia de la educación es la invención de la imprenta, de la computadora, el descubrimiento de América, la caída del muro de Berlín, las guerras mundiales, etc. Es incumbencia, entonces de las/los educadores el permitir la transmisión de los conocimientos de la figura de mundo de la época a la que pertenece, a partir del contexto social-cultural, de la selección en la información que les permita interpretar la realidad y de los acontecimientos históricos.

Respecto a los movimientos histórico-educativos, que en algún momento llegan a ser imperceptibles a los acontecimientos que marcan el final e inicio de una época, las manifestaciones de las perspectivas de la pedagogía tradicional y moderna, sustentan los métodos tradicionales, que se presentan en la actualidad, así como el modelo de escuela tradicional pero con matices de las nuevas corrientes, como lo es la escuela activa.

Luzuriaga (1992) hace referencia a la escuela activa:

De aquí la necesidad de la actividad y la libertad en la educación. Como se sabe Dewey es el principal representante de la “escuela activa” que ha trascendido a toda la pedagogía, y de la “educación nueva” que realmente fundo en el nuevo mundo. Para él la escuela es ante todo una institución social, la forma de vida en común en la cual se han concentrado todos los medios que pueden contribuir eficazmente a que el niño aproveche los recursos heredados de la raza y a que use sus capacidades para fines sociales. La escuela ha de representar la vida presente, que ha de ser real y vital para el niño como la que vive en su casa, en la calle o en el campo de juego. La escuela ha de ser así una “comunidad embrionaria”, “una sociedad en miniatura”. (p.12)

Es en el continente americano con John Dewey que surgen las ideas, como tales, del pragmatismo y del funcionalismo en la realidad educativa en relación a las necesidades de los seres humanos-racionales y evolucionados por la sobrevivencia e interacción con el ambiente; permitiendo la fundamentación teórica-práctica de la creación de la escuela nueva o activa, la cual, garantizaba la participación y compromiso de todo ciudadano⁷ (a) en el sistema económico-social, que pertenece a cierta clase social.

⁷ El término de ciudadano (a), entendiéndose a la pertenencia de ciudad, es decir no como el conjunto o la disposición de las/los sujetos por separado, más bien en el sistema de relaciones que hacen posible la agrupación entre racionales.

1.6 LA DIDÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS.

Juan Amos Comenio, por primera vez planteó la importancia y el fin último de la didáctica en su libro “Didáctica Magna”, en el cual, se sustentan las bases del proceso de enseñanza aprendizaje de los las/los sujetos, del experto (a) y de los inexpertos (as), es decir del/la que enseña y del que aprende para transmitir y adquirir los conocimientos dentro de un contexto en particular. La Didáctica de Comenio, transformó a la pedagogía en la ciencia de la educación; haciendo referencia a que la enseñanza es para todos haciendo uso del método activo; desde la perspectiva que la educación de los hombres es el mejor camino para la paz como ahora lo sostienen las organizaciones mundiales.

Para la Unesco (1957) en la actualidad:

... de Comenio está y haber asentado los fundamentos de una educación para todos los hombres y para todos los pueblos; y, lo que es más asombroso, en haber planeado la organización internacional de la instrucción pública en la forma como la realiza hoy la Unesco. Comenio es considerado como un gran precursor de los designios contemporáneos de colaboración internacional sobre el terreno de la educación, de la ciencia, y de la cultura. Al escribir su Didáctica Magna, Comenio contribuyó a crear una ciencia de la educación y una técnica de la enseñanza, como disciplinas autónomas. Comenio es de esos autores que no es necesario corregir para modernizarlos, sino que basta con solo traducirlos. (p.XXXVII)

La didáctica proporciona las herramientas necesarias en un sistema educativo definido por su contexto social-cultural, a través del diagnóstico de sus procesos de enseñanza-aprendizaje para posteriormente intervenir de forma sistemática, es decir, pedagógica desde la planeación, diseño, aplicación, metodología y evaluación.

Entonces entre la labor del pedagogo (a) y la realidad social, comprende el desarrollo de diversos procesos de la práctica profesional gestadas a través de las diversas políticas educativas transformacionistas en México a partir de los años setentas en el nivel superior, en cuanto a la factibilidad de afirmar que la educación y los estudios sobre la educación son profundamente modificados a partir de la década de los años setenta, como lo han sido las diversas políticas de la educación gestadas por el Estado, conforme a la reforma educativa, crecimiento del sistema de enseñanza tecnológica, expansión de diversos sistemas educativos, ampliación de las estrategias de capacitación y modernización de la educación, cuando se incorporaron las nuevas teorías educativas que exigían una formación técnico-profesional.

1.7 LA FORMACIÓN DEL/LA PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN: LA LABOR DEL PEDAGOGO (A).

De acuerdo con Díaz Barriga (1984), la formación del/la profesional de la educación posibilita el manejo de distintas y diversas teorías que permiten interpretar la incorporación de las/los sujetos, en el fenómeno de la educación, cual, suele emplearse en el sentido de apariencia de lo que se da a los sentidos y a la percepción, mejor dicho como la incorporación de lo tangible y observacional en todos los contextos social-cultural que conforman la realidad educativa de las/los sujetos.

Para dar explicación a lo antes expuesto, intentaré definir y explicar las concepciones que sustentan los saberes prácticos de la vinculación teórica-práctica-profesional de la labor que desempeña el profesional de la educación, es decir, en mi formación como pedagoga.

De dicha vinculación ha surgido la necesidad de explicar el desarrollo intelectual dentro de los espacio(s),⁸ entre los diversos paradigmas, también llamado posiciones, perspectivas, teorías y/o sustentos que existen en relación con un saber específico extenso, los cuales, establecen a la pedagogía en la realidad educativa actual.

Wanderley N. (2010) propone la Tercera Vía en la realidad educativa:

Las propuestas de una “nueva ciudadanía” limitada a los intereses particulares, corporativos, de búsqueda de consenso de las clases subalternas, sólo conducen a la perpetuación de políticas al servicio de los intereses dominantes, responsabilizan al capital y a la historia, nos ubican ante situaciones que parecen naturales y espontáneamente generadas, y nos atribuyen “a todos” la responsabilidad por el cuidado de las instituciones y el respeto de los intereses “de todos”. Para quienes la educación es el objeto de nuestra acción y de nuestra reflexión, reviste especial interés, en tanto obliga a pensar los fenómenos estrictamente pedagógicos en el contexto de la totalidad social en la cual encuentran su origen y explicación. (p.23)

En el pensamiento de Paulo Freire, cuando defiende la identidad y la legitimidad en el personal docente, como la virtud transformadora social de la educación de calidad y no de cantidad, recae en la necesidad de la ciencia, la familia, la retórica de las cosas buenas, disciplinarias y justas que transforman a la humanidad.

⁸Entiéndase por lugar más o menos determinado en que se colocan, o sitúan, o se pueden situar, en este caso, las/los sujetos en los distintos contextos social-cultural.

Para ello la profesión de enseñar exige amor, creatividad científica, es implicar la lucha por la libertad y formación rigurosa de los métodos tradicionales desde las perspectivas actuales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Althusser (1990), afirmaría que una transformación adecuada, no basada en postulados románticos e irreales en la historia de la enajenación de la lucha de clases de las masas en el sometimiento del ser humano, por tanto de la ciencia y la filosofía que es dividida en los distintos campos de conocimiento de la "pertenencia" y no de la transformación de la educación en la enseñanza en las escuelas a través de la familia, con sus conocimientos, habilidades, técnicas y métodos literarios científicos de la labor del/la pedagoga a nivel nacional e internacional. Aún cuando la realidad educativa ha sido distinta en todas las épocas a comparación de lo que sustentan y afirman los contemporáneos educadores, puesto que la transformación de la educación es considerada a la voluntad moral de las relaciones de dominio de las religiones, ideologías y doctrinas económicas.

De lo anterior, la reflexión teórica e investigación empírica que permite analizar el contexto actual desde la comprensión de la dimensión conceptual y técnica del experto (a) en la educación dentro de los espacios de realidad-práctica en el desarrollo de habilidades técnico profesionales que posibilitan la práctica o técnica, las cuales, se concentran en operaciones realizadas dentro de un paradigma social-cultural en su disciplina "profesión" entre las diversas posiciones que existen en relación con un saber específico, donde busca establecer su hegemonía dentro de un espacio de saber.

Como tal, la transformación educativa presenta un toque de científicidad de la filosofía de las diferentes épocas reunidas con los pensadores y las manifestaciones, a lo que en la actualidad son las reformas educativas de cada país en relación a sus leyes y reglamentos éticos, religiosos y de forma de gobierno. Hoy existen necesidades en el mercado laboral inexistentes hace veinte años. Ha surgido un conjunto de exigencias en relación con la evaluación educativa nacional de las instituciones educativas y del personal docente, por lo tanto el incremento en la necesidad de las actividades de formación teórica-práctica-profesional del/la profesional de la educación, es decir de la labor del pedagogo (a) en distintas instancias del sistema educativo nacional, como lo son las exigencias de capacitación docente.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES DEL CONTEXTO SOCIAL-CULTURAL DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR DE LA ACTUALIDAD.

INTRODUCCIÓN.

La educación militar en nuestro país es el resultado de los acontecimientos históricos, políticos, sociales y económicos que cubren las necesidades de formación, adiestramiento e instrucción del Sistema Educativo Militar a nivel nacional.

La educación militar es un proceso de transformación física, mental y cultural, de hombres y mujeres para lograr que voluntariamente convencidos y comprometidos entreguen al país y a sus instituciones su lealtad, capacidades, habilidades, inteligencia y la misma vida si fuese necesario en el cumplimiento de los deberes que impone el servicio de las armas⁹.

A través de la historia, la educación en México ha logrado diversas transformaciones que han permitido que el pueblo mexicano esté mejor educado, es decir, formado, adiestrado e instruido a partir de los objetivos que fundamentan al Sistema Educativo Militar, proporcionándole mayores posibilidades de alcanzar los anhelos de libertad, justicia social y progreso sin importar la condición de extracto social a la que se pertenezca, credo religioso, filiación política, raza y/o género.

El propósito de la educación militar se fundamenta en la formación, adiestramiento e instrucción, y a la vez en la capacitación de las/los mexicanos militares que formarán y forman parte de los cuadros de mando del instituto armado, bajo la premisa de servir a la patria.

La educación militar de las fuerzas armadas mexicanas es uno de los pilares del funcionamiento y operatividad en la modernización del Ejército Mexicano, para formar a las/los mexicanos militares en los principios y valores fundamentales que servirán a la nación, a través del adiestramiento y la instrucción profesional de las armas y del desempeño de sus funciones, de forma teórica, práctica y técnica.

⁹ Historia del Heroico Colegio Militar, véase en [www.sedena.gob.mx/index.php/educación.../historia-hcm?](http://www.sedena.gob.mx/index.php/educación.../historia-hcm) MAYO, 212

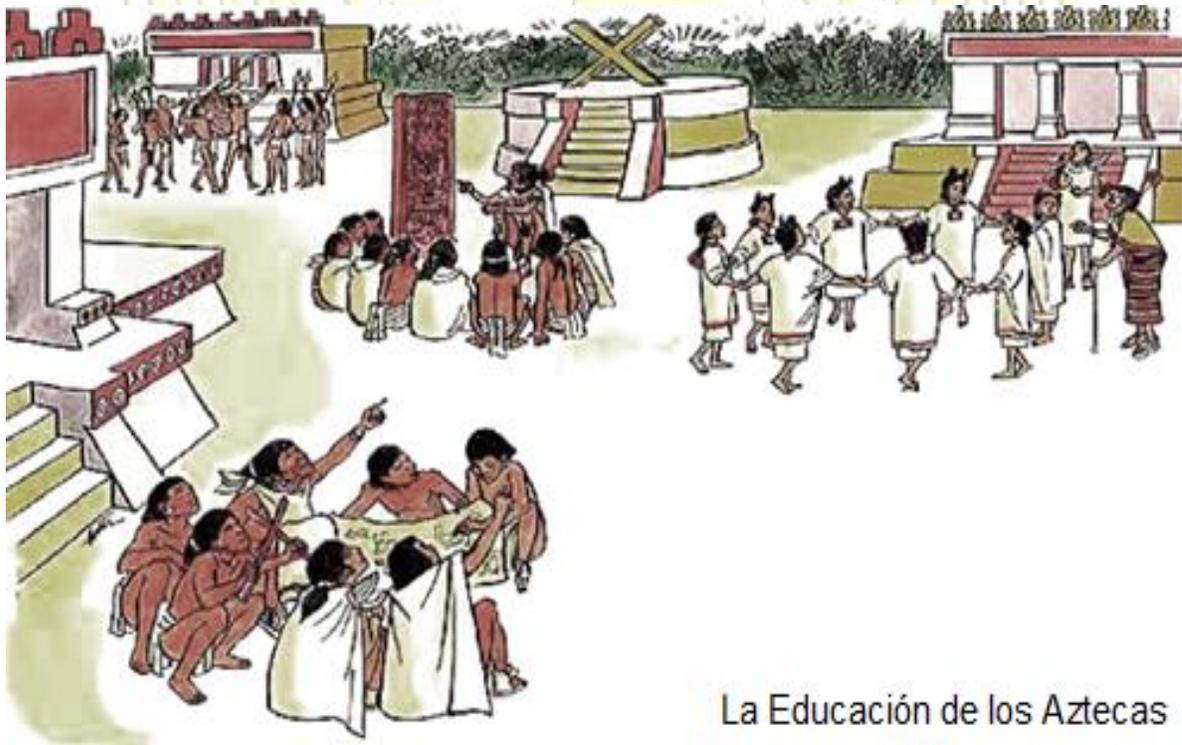
2.1 LA EDUCACIÓN SUPERIOR MILITAR EN MÉXICO.

Los antecedentes de la educación militar en México se sustentan en el centro del país desde la época prehispánica, con el asentamiento y dominio azteca, quienes se distinguieron por su esencia de ser guerreros.

León P. (2005) refiere que el ejército:

Estaba compuesto por pequeñas unidades de veinte hombres que combinaban para formar cuerpos mayores, de aproximadamente cuatrocientos individuos, a las órdenes de un *tiachcauh*, procedente del propio barrio. Los jefes superiores que iban al frente de los varios cuerpos de guerreros, eran generalmente caballeros águilas y tigres que recibían diversos títulos como el de *tlacatécatl* “jefe de hombres”, *tlacochcácatl* “señor de las casas de las flechas”. (p. 207)

En 1427, los Aztecas formaron la Triple Alianza¹⁰ con el pueblo de Texcoco y de Tacuba, con ello lograron convertirse en la coalición militar más poderosa de la región central de Mesoamérica y por tanto expandir sus dominios en el comercio y política de la época.



La Educación de los Aztecas

fig. 3¹¹

¹⁰Los señoríos más poderosos eran los de Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba, integrados por núcleos de población del mismo origen étnico e ideologías religiosas.

A partir de los vestigios, códices y testimonios indígenas, se sabe que en estas escuelas se transmitían las doctrinas y conocimientos calendáricos, literatura, ciencia, tradiciones, escritura e idioma a través de la memorización de textos.

Según León P. (2005):

De entre los *pipiltin* o nobles se escogían quienes habían de desempeñar las más importantes dignidades, tales como la de sumos sacerdotes, jueces, comandantes de los ejércitos, etcétera. Según el testimonio de varias fuentes indígenas, parece ser que fue principalmente entre los *pipiltin* entre quienes se conservaron no pocas ideas y prácticas de antiguo origen tolteca. (p.209)

En la cultura Azteca, la principal función de la educación era la guerra, por ello en los centros de educación llamados Telpochcalli acudían los hijos del pueblo y el Calmecac era el Centro Náhuatl de Educación Superior Militar, donde se transmitían las doctrinas y conocimientos más elevados a los jóvenes nobles como: los cantares divinos, la ciencia de interpretar códices, conocimientos calendáricos, la memorización de textos, en el cual asistían los hijos de los nobles.

Después de la conquista, a finales del siglo XVIII¹² en el gobierno del virreinato de la Nueva España, se le prohibía a los criollos y mestizos ocupar los puestos de oficiales, aun con mayor razón llegar a ser jefes del ejército, y a los mestizos ni pertenecer a la clase de "cadetes"¹³.

En 1817 en plena lucha de independencia, que el español con el grado que ostentaba de General Brigadier Diego García Conde, quien fue el primer director de la Academia de Cadetes, propone al gobierno virreinal, la creación de una institución educativa como academia militar para formar oficiales, en la cual, los cadetes recibirían la formación, adiestramiento e instrucción de todos los conocimientos necesarios de las armas del ejército.

¹¹ Véase en www.antropologia.inah.gob.mx/imagenes.

¹² En este siglo, el Empirismo se entendió como el movimiento filosófico que dominó la filosofía y la ciencia, fue una corriente que se dio de manera simultánea al racionalismo, pues ambas tenían un objetivo común: dotar a la filosofía y a la ciencia de un método que le permitiese alcanzar los mismos logros que la ciencia de esa época conseguía, animada por los últimos descubrimientos de Newton. Ideología trasladada a la educación de la época.

¹³ Categoría asignada a los aspirantes a oficiales, hoy en día es el grado que recibe al personal discente de procedencia civil que es formado, adiestrado e instruido en los diferentes planteles del sistema educativo militar del país.

En febrero de 1822 por órdenes del emperador Agustín de Iturbide, quedó instalada con el nombre de Academia de Cadetes (La primer generación recibió 80 cadetes, de los cuales, egresaron 16 cadetes), provisionalmente en el edificio antes ocupado por el tribunal de la Santa Inquisición; El primer plan de estudios lo integraban los programas de las asignaturas como son dibujo, matemáticas, cálculo infinitesimal, asimismo el adiestramiento militar que recibían.

En septiembre de 1823 trasladaron a los cadetes al Castillo de San Carlos de Perote, y en octubre de 1823 por órdenes del General José Joaquín Herrera que ocupaba el cargo de ministro de guerra y marina, expidió el decreto con el cual quedaba creado el Colegio Militar. Cabe destacar que en el año de 1828 los cadetes del Colegio Militar participaron, por órdenes de Santa Ana, en el levantamiento de armas en contra del General Manuel Gómez Pedraza.

Un ejemplo histórico de los rasgos característicos de pertenencia de las fuerzas armadas, es en el año de 1879 cuando en sus leyes y reglamentos, se ordenó que el escudo fuera constituido con dos cañones cruzados, un cestón sobre ellos en el centro rematando en la parte superior una antorcha con siete rayos, los cuales, fueron modificados en 1884 y que hasta la fecha es el diseño que se ha mantenido en el H. Colegio Militar. Asimismo el Himno del Heroico Colegio Militar, escrito en el año de 1931 por el ex alumno ingeniero Emilio I. Aguilar y la música por el profesor José Ignacio Ríos del Río.

El plan de estudios fue modificado en el año de 1883, con el fin de actualizar y agregar nuevas asignaturas, como cálculo diferencial e integral; asimismo se fundaron las clases de artillería naval y torpedos, mecánica aplicada, teoría del movimiento de bajeles, de vientos y corrientes, nomenclatura de término náutico y dibujos de máquinas y arquitectónico.

Otro ejemplo de la Institución Armada, es la lealtad, el valor y la disciplina que en febrero de 1913 que demostraron los cadetes del Colegio Militar, quienes acompañaron al presidente Francisco I. Madero del alcázar del Castillo de Chapultepec hasta Palacio Nacional. En 1915 se promulgó el decreto por el cual se creaba la Academia de Estado Mayor, con el propósito de impartir enseñanza militar con una duración de tres semestres.

En el año de 1920 se disolvió la Academia de Estado Mayor, y el Presidente Venustiano Carranza restableció el Colegio Militar, separando a la Escuela Naval. En este mismo año, los cadetes del Colegio Militar acompañaron al presidente Venustiano Carranza en su traslado hacia la plaza de Veracruz, quienes participaron en lo que sería la última carga de caballería en el país.

El Colegio Militar se constituyó con su Dirección General y las Escuelas de Infantería, Caballería, Administración Militar, Ingenieros Militares, Artillería y Estado Mayor, en las cuales se impartían también clases de inglés, de telegrafía práctica, dividiéndose en dos años el curso de estereografía, caminos, canales y ferrocarriles.

La duración del plan de estudios del Colegio Militar se estableció para infantería y caballería en cuatro años; para la artillería técnica, para ingenieros y Estado Mayor siete años, incluyendo un curso preparatorio para todas las carreras. Los laboratorios del plantel se encontraban dotados de material e instrumental de primera calidad, la biblioteca se enriqueció con valiosas obras; se emprendieron gran número de obras materiales.

En las clases de Infantería y Artillería, los cadetes realizaban sus prácticas escolares visitando los establecimientos del arma y todos ellos efectuaban maniobras y ejercicios de tiro (servicio en campaña), intercalándose entre las tropas del ejército.

Durante la Revolución Mexicana únicamente se dispuso de personal empírico para el cuidado y servicio médico¹⁴ del personal herido en batalla, aun siendo escasas las mujeres que se dedicaban a esas actividades.

Hasta que en el año de 1938 el departamento de Salubridad Pública, exigió que el personal de enfermería, para ejercer sus servicios contara con estudios reconocidos; con tal fin se creó la Escuela para Enfermeras del Ejército.

¹⁴El servicio sanitario en la revolución Mexicana se concentraba en los trenes para brindar sus servicios y hasta el año de 1915 se estableció una sección de enfermeras.

El plan de estudios de dicha escuela tenía una duración de dos años, ingresaron las enfermeras sin título del Hospital Central Militar y con escolaridad de primaria, efectuando sus estudios sin perjuicio del servicio. El personal femenino cursaba algunas de las asignaturas como son nociones de anatomía, fisiología, histología y microbiología, atención de enfermos de cirugía y de medicina.

En octubre de 1939 a partir de la necesidad de contar con un auxiliar del médico militar que brindara atención médica y pudieran transportar a los heridos y enfermos en el campo de batalla a las enfermerías u hospitales militares de esa época, se creó la Escuela Militar de Oficiales de Sanidad.

Como reconocimiento a las muestras de valor y servicio ofrecidos a la patria durante su historia, el 29 de diciembre de 1949, por decreto del presidente Miguel Alemán Valdez, ordenó que se antepusiera al nombre del Colegio Militar la palabra "Heroico":

El presidente M. Alemán Valdez entrega al Colegio Militar la nueva bandera con el título de Heroico:

...."Miguel Alemán Valdés Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed: Que "El congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta: Artículo Único; se declaran Heroicos el Colegio Militar y la Escuela Naval de Veracruz, por las hazañas de sus alumnos en defensa de la patria el 13 de septiembre de 1847 y el 21 de abril de 1914, en consecuencia, esos planteles de educación se denominarán en lo sucesivo: Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval de Veracruz¹⁵.

En diciembre de 1923 se gradúan 18 ingenieros constructores y 11 artilleros técnicos¹⁶ como los primeros oficiales técnicos y hasta 1960, cuando por decreto presidencial se crea la Escuela de Ingenieros:

El 2 de Julio de 1960 publicado en el Diario Oficial, se crea la Escuela Militar de Ingenieros, la cual dependerá administrativamente de la Dirección General de Ingenieros, pedagógicamente de la Dirección General de Educación Militar, y ambas de la Secretaría de la Defensa Nacional.¹⁷

¹⁵Véase en Legislación Nacional sobre Patrimonio Cultural www.antropologia.inah.gob.mx/index.php?option=com

¹⁶Los oficiales técnicos posteriormente reciben el grado académico de ingenieros artilleros y actualmente como ingenieros industriales.

¹⁷ Ibídem 14.

La Escuela Militar de Ingenieros a partir del 12 de junio de 1961, logra definir la forma, escudo, colores y su leyenda (Crisol de la Ciencia y del Honor). En agosto de 1971, por acuerdo del C. General Secretario de la Defensa Nacional, se crearon las carreras de ingeniero industrial en las especialidades de: mecánico, electricista, y químico, además se sustituyó la carrera de ingeniero de transmisiones por la de ingeniero en comunicaciones y electrónica, conservándose la carrera de ingenieros constructores.

El 18 de agosto de 1976, el entonces Presidente Luis Echeverría Álvarez, acompañado del Presidente Electo José López Portillo clausuró el edificio como alojamiento del Heroico Colegio Militar a unas nuevas instalaciones modernas y especializadas acorde a su formación, adiestramiento e instrucción, y declaró inaugurada la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea consolidándose bajo la Rectoría a los Planteles de Educación Militar existentes en la fecha. En este mismo año, con la necesidad de cubrir las necesidades de la atención odontológica en la Institución Armada se inauguró oficialmente la Escuela Militar de Odontología en el auditorio del Hospital Central Militar, donde inicia sus actividades académicas.

En el año de 1977 el plan de estudios de la Escuela Militar de Enfermeras culminaba en tres años, siendo requisito para ingresar el nivel de estudios de secundaria y en este mismo año egresa la primera generación de Oficiales de Sanidad con nivel bachillerato y carrera técnica de Técnico Auxiliar del Médico Militar.

En el año de 1994 por órdenes del Secretario de la Defensa Nacional, se les asignó sus propias instalaciones con el fin de reafirmar su identidad institucional y un espacio físico propio. En el año de 1991 se redujo la duración de 4 a 3 años del curso de formación de oficiales, y a partir de 1995 se modifica la escolaridad de bachillerato o su equivalente para el ingreso al plantel.

Para el año 2007, se eleva el nivel de estudios a Licenciatura en Enfermería Militar, con una duración de cuatro años. En este mismo año ingresan a la Escuela Militar de Oficiales de Sanidad, la primera generación que después de cursar el plan de estudios con duración de cuatro años, se graduaron como Oficiales de Sanidad Licenciados en Salud Pública y Urgencias Médicas.

2.2 EL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR EN LA ACTUALIDAD.

El Sistema Educativo Militar Mexicano cuenta con organismos internos tales como el Consejo Académico, la Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (U.D.E.F.A.) y la Dirección General de Educación Militar, que pertenecen a la Secretaría de la Defensa Nacional, que tienen como propósito formar, adiestrar e instruir a las Clases, Oficiales y Jefes del Ejército Mexicano, así como capacitar a los Oficiales del Estado Mayor y Generales:

El Sistema Educativo Militar se constituye por colegios, escuelas, centros de estudio y diversos cursos de aplicación, capacitación y perfeccionamiento; su estructura administrativa y académica está orientada a cubrir las necesidades que tiene el Ejército y Fuerza Aérea para desarrollar conocimientos humanísticos, militares, científicos y técnicos de nivel superior, de capacitación, actualización, aplicación y de perfeccionamiento.

La formación, adiestramiento, instrucción y capacitación que se imparte a las/los futuros militares al servicio de la patria, recae en la transmisión de conocimientos militares, científicos, técnicos y humanísticos a nivel de educación media superior y educación superior, para el mejor cumplimiento de las misiones como profesionales de las armas, ramas y servicios de dichas instituciones. Y una parte de la capacitación reside en la formación del personal docente:

De formación: que propician una educación integral y armónica para el desarrollo profesional-militar, científico y tecnológico, humanístico, axiológico y físico-mental.

De capacitación: aquellos con contenidos técnicos y particulares para el desempeño del militar en una función concreta.

De aplicación: tienen como antecedentes cursos teóricos o prácticos que a través del principio “aprender a hacer haciendo”, materializan la enseñanza de los tópicos militares.

De perfeccionamiento: cursos relativos a las ramas del arte militar que tienen como finalidad complementar y mejorar el desempeño profesional; precedido de un curso de formación.

De actualización: proporcionan conocimientos en las áreas profesionales y técnicas de acuerdo a las innovaciones que surgen de las diferentes disciplinas.

De especialidad: enfocados al conocimiento y habilidad en un cuerpo específico de las ramas de la ciencia, la técnica y el arte.



El principal pilar del Sistema Educativo Militar¹⁸ es establecer los valores y virtudes humanos y militares en las mujeres y los hombres que pertenecen al instituto armado, asimismo una alta estima del cuidado de la salud, el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades físicas y mentales.

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS



fig. 4¹⁹

En la actualidad, la educación militar es un proceso de transformación física, mental y cultural, de hombres y mujeres para lograr que voluntariamente convencidos y comprometidos entreguen al país y a sus instituciones su lealtad, capacidades, habilidades, inteligencia y la misma vida si fuese necesario en el cumplimiento de los deberes que impone el servicio de las armas.

Asimismo, el Sistema Educativo Militar define la estructura de la ruta profesional a que debe responder la formación y los perfiles de los recursos humanos, respecto a permitir y mantener actualizados (a) a la totalidad del personal perteneciente al Instituto Armado, la disposición de escuelas y cursos de formación, capacitación, aplicación, perfeccionamiento, actualización y de la especialidad a partir de las funciones específicas que se habrán de desempeñar.

¹⁸El sistema educativo militar representa uno de los pilares fundamentales de la eficiencia operativa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la base para el correcto encauzamiento de la educación militar son las premisas y normas contenidas en el plan nacional de educación, las cuales brindan un firme sustento para la evolución y desarrollo.

¹⁹U.D.E.F.A., véase en <http://www.sedena.gob.mx/index.php/educacion-militar>. Mayo, 2012.

2.3 CONTEXTO CULTURAL-SOCIAL DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR.

En el año de 1881, gracias a la obra del Coronel Francisco Montes de Oca y durante la presidencia del General Manuel González, se fundó, dentro del Hospital de San Lucas, en el que por primera vez los médicos militares mexicanos estudiaron oficialmente, sustentando sus conocimientos en un plan de estudios. La Escuela Práctica Médico Militar prestó sus servicios en forma ininterrumpida durante el resto del siglo XIX y hasta los años de la Revolución Mexicana.

Los acontecimientos de este movimiento armado ocasionaron el cierre del plantel en 1914. Al concluir la Revolución, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Don Venustiano Carranza, decretó la apertura de la escuela, bajo la denominación de Escuela Constitucionalista Médico Militar.

En la Revista Sanidad Militar hace referencia a la concepción de la Escuela Constitucionalista:

...fue producto del genio creador de los doctores Guadalupe Gracia-García Cumplido y Enrique Cornelio Osornio Martínez de los Ríos. El primero, médico civil y hábil cirujano (quien recibió el grado de Coronel M.C. y el cargo de Director del Hospital Militar de Instrucción y, por reglamento, el de Director de la Escuela Constitucionalista Médico Militar), que participó activamente en numerosas campañas durante la Revolución y que de esas experiencias le nace la inquietud para desarrollar la idea de formar una institución educativa que formase a los médicos para las fuerzas armadas, y el segundo, General Brigadier M.C. médico personal del General Álvaro Obregón, quien conoce a Gracia-García durante los primeros años de la lucha armada, entablan amistad, comparten inquietudes e intereses y reconociendo ambos la necesidad de contar con médicos militares con una formación profesional específica, ideología definida y espíritu de servicio, al triunfo de las fuerzas constitucionalistas, le presentan al General Obregón, a la sazón Secretario de Guerra y Marina, el proyecto de creación de la Escuela Constitucionalista Médico Militar. (p.119)

En el año de 1915, para ser precisos el día 3 de junio en la Hacienda de Santa Ana del Conde, el C. General Don Álvaro Obregón resultó herido por el estallido de una granada que le produjo la amputación traumática del brazo derecho y rápidamente es atendido e intervenido quirúrgicamente por médicos militares:

...acontecimiento que indudablemente deja honda y permanente huella en la vida del caudillo y que le impacta de tal manera que cuando meses más tarde le presentan el proyecto de formación de la Escuela, el apoyo que le da al mismo es absoluto. De esta manera se presenta la propuesta a Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, quien convencido de la importancia y trascendencia del proyecto, lo autoriza y realiza la inauguración simbólica de la Escuela Constitucionalista Médico Militar el 12 de octubre de 1916. Sin embargo, el decreto oficial de su creación se da con fecha 1/o. de enero. (p. 120)

En 1917, fueron admitidos 99 cadetes varones, quienes se inscribieron en los diferentes años escolares de 1/o. a 6/o. años, dependiendo de la formación académica que acreditaran; es así que en el año de 1922 egresa la primera generación que estudió los seis años en el plantel; coincidiendo esta fecha con la desaparición de su nombre “Escuela Constitucionalista Médico Militar” por el de Escuela Médico Militar²⁰.

La escuela funcionó como Unidad Escuela-Hospital, de esta manera se garantizaba la práctica clínica para el personal de cadetes y ser formados como Médicos Cirujanos Militares, formación que hasta nuestros días se implementa y desarrolla en las instituciones educativas de salud con mayor prestigio en el mundo, de cuyo modelo es pionero la Escuela Médico Militar desde el siglo XIX. A continuación se muestra un mural representativo de la historia de la Escuela Médico Militar.



fig. 5²¹

²⁰Hasta la actualidad engalana el nombre de la institución que en éste año cumple 95 años de existencia.

²¹Actualmente el mural se ubica en las instalaciones de la Escuela Médico Militar, representa su historia de 1931-1936.

El edificio de referencia sufrió un derrumbe parcial en el año de 1930, desafortunadamente dos cadetes masculinos perdieron la vida, por lo que fue necesario que el Hospital y la Escuela cambiaran su domicilio a las instalaciones del antiguo Convento Mercedario, adyacente a la iglesia de Nuestra Señora de la Merced en las calles de los Arcos de Belén. Funcionó en ese local, ya con el nombre de Escuela Médico Militar de 1931 a 1945 y al mismo tiempo como hospital, llamado Hospital General Militar de 1931 a 1941.

Durante la gestión presidencial del General Manuel Ávila Camacho se construyó el primer complejo de edificios que ocupó el plantel en Lomas de Sotelo, en las orillas de la ciudad frente a los Llanos de Polanco.

Por vez primera la Escuela Médico Militar tuvo su local ex-profeso, en edificaciones separadas a las del hospital, aquel complejo subsistió de 1946 a 1975, año en que fue derruido para en ese mismo terreno dar paso a un edificio moderno²² que respondiera a las necesidades académicas, tecnológicas, tácticas y de vivienda que requería el personal de discentes y docentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lo relevante de este acontecimiento es en el año de 1973, cuando la Escuela es el primer Plantel Militar que permite la admisión de personal femenino, en brindar educación superior y mixta al personal de discentes en el país.

²²Este edificio fue inaugurado el 15 de septiembre de 1976 y es hasta la fecha, es la instalación que ocupa la Escuela Médico Militar.

2.3.1 OBJETIVO GENERAL DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR.

La Escuela Médico Militar forma médicos cirujanos con excelente preparación profesional, con conocimientos básicos, clínicos y humanísticos que les permitan desempeñarse con un alto grado de eficiencia operativa, para la adecuada toma de decisiones diagnósticas, terapéuticas y preventivas, además de sólidos valores éticos con los cuales puedan cubrir las necesidades del Ejército y Fuerza Aérea en materia de salud y realizar actividades de investigación técnica y científica en el área de la ciencia médica que redunde en beneficio de la humanidad.

MISIÓN²³

Somos una escuela de nivel superior que proporciona educación para formar Médicos Cirujanos Militares de excelencia a través de los principios científicos y humanísticos de la educación médica y doctrina militar para desempeñarse en el primer nivel de atención del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

VISIÓN

Consolidarse como una institución vanguardista, líder en educación médica, con base en valores humanísticos y científicos de la medicina, formando recursos humanos que brinden atención médica de calidad al personal militar y derechohabiente del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Los valores de la Escuela Médico Militar son: HUMANISMO, HONESTIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, DISCIPLINA, SALUD y LIDERAZGO.



²³Ibídem 17.

2.4 LA PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR EN LA ACTUALIDAD.

La planeación educativa es:

... un proceso de toma de decisiones anticipada, es decir que en lugar de esperar a que los problemas se presenten para decidir sobre ellos, se puede organizar un proceso anticipada de decisiones a los problemas futuros, los evite, logrando situaciones más deseables. El constitucional o el de planeación de la enseñanza, se refiere a las características y cualidades que los ciudadanos deben reunir para desempeñar funciones para la sociedad en beneficio de su desarrollo considerando los contenidos y objetivos de los planes generales de educación.²⁴

Recordemos que la educación militar tiene como propósito fundamental, capacitar a los futuros cuadros de mando del Instituto Armado, bajo la premisa de ser útiles a la patria, es así que la planeación educativa en el Sistema Educativo Militar es necesaria para establecer los aspectos e indicadores necesarios en la educación militar, a partir de los objetivos generales de la institución, el contexto social-cultural de la sociedad mexicana y de las políticas educativas actuales.

Las políticas educativas formuladas desde el establecimiento de lo que hay que enseñar, son el sustento del proyecto curricular de la Institución Armada, a partir de la contextualización de las propuestas curriculares de lo que aprenderán nuestros alumnos (a), es decir, los conocimientos y habilidades que debe adquirir:

En el Sistema Educativo Militar, la planeación educativa se centra en la educación tradicional²⁵, de los contenidos que se agrupan en asignaturas, conforme a las áreas de aprendizaje de las ciencias y disciplinas de lo que hay que aprender.

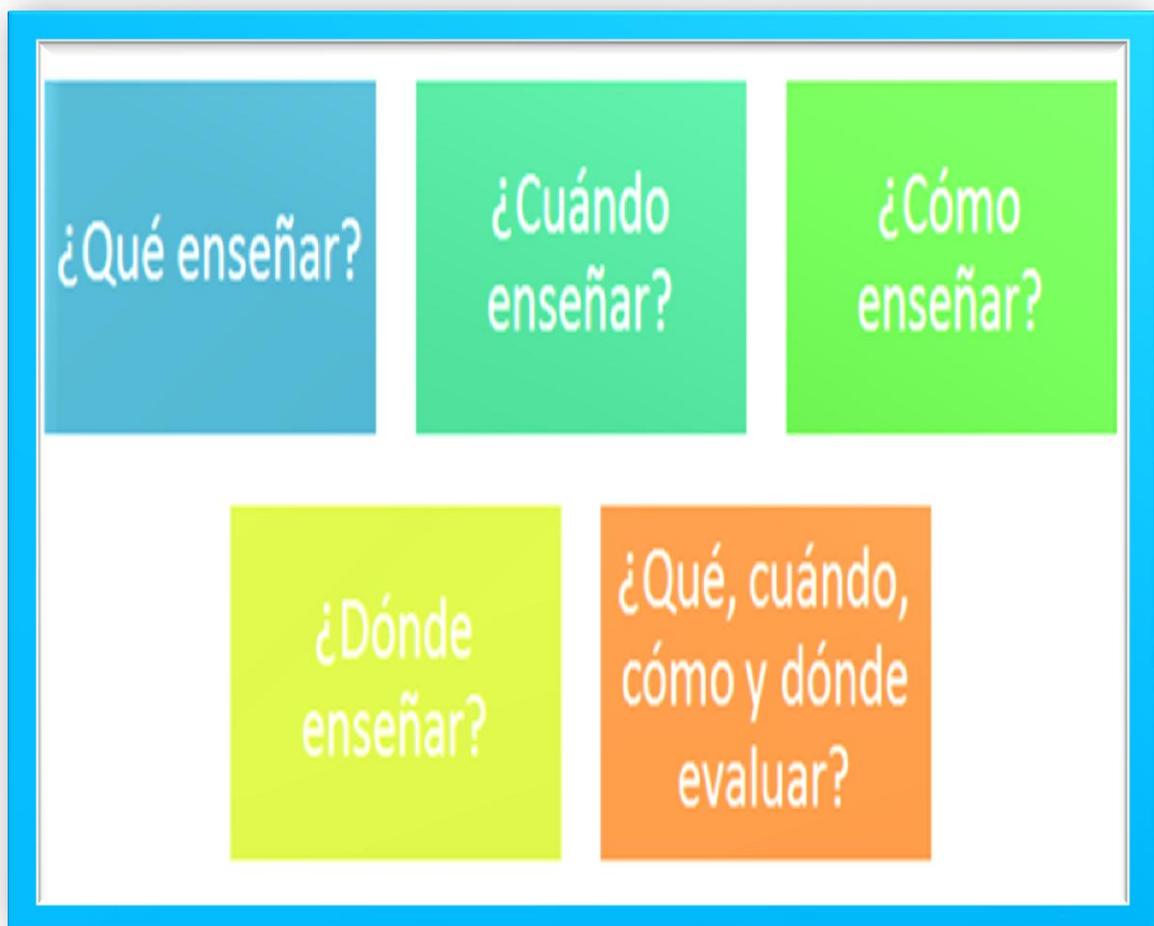
Esta agrupación de contenidos se establece en los planes y programas de estudios, los cuales, pueden entenderse la planeación organizada que dicta los parámetros de trabajo y evaluación para alcanzar los objetivos de la Institución Armada, asimismo describen las actividades, los contenidos temáticos y materiales de trabajo.

²⁴Véase en www.sedena.com. Mayo 2012.

²⁵En la concepción tradicional el ser humano es esencialmente inteligente, el cual forma parte de la sociedad y por lo tanto debe de transmitir su patrimonio cultural, conocimientos a través de la memoria.

De lo anterior, es necesario que a partir de la planeación educativa, la metodología de enseñanza identifique, diagnostique, diseñe e implemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje para alcanzar dichos objetivos, a través de las técnicas de enseñanza son el recurso didáctico al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje la manera de hacer efectivo un propósito bien definido de la enseñanza.

Los métodos, técnicas y estrategias que son utilizados por el personal docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje promueven la participación, por ello es importante que en todo momento de la planeación de la enseñanza sean contestadas las siguientes preguntas:

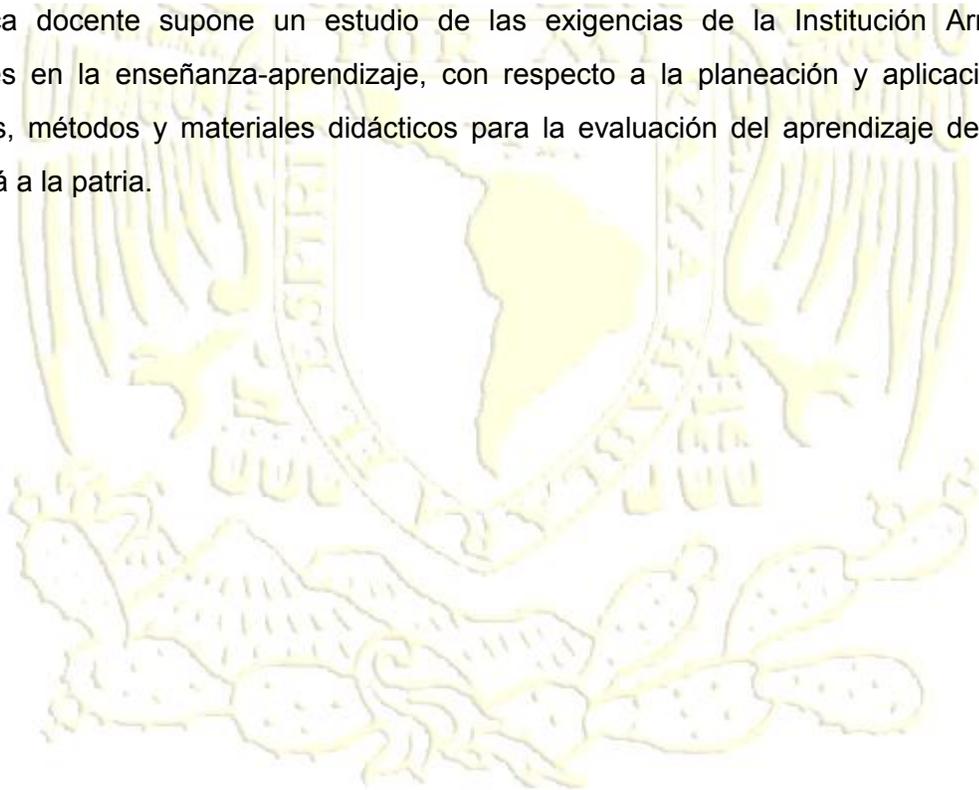
fig.6²⁶

²⁶ Cuadro de mi autoría, haciendo referencia a las preguntas de la planeación educativa.

La labor del pedagogo (a) significa la integración del marco de referencia de los contenidos, habilidades y destrezas, actitudes y disposiciones, para estudiar y analizar las situaciones del contexto social-cultural de la realidad educativa al problematizar el fenómeno educativo, que se presenta dentro de la organización social, económica, política, cultural, a través del análisis, interpretación de los factores y/o sucesos que determinan la transformación de la educación.

En el Sistema Educativo Militar, tales elementos son propios de la labor del pedagogo (a) y definen el ejercicio práctico de ejecutar ciertas acciones con determinado fin, como son las mentales (pensar), psicométricas (hacer) y afectivas, las cuales forman parte de la formación profesional.

La práctica docente supone un estudio de las exigencias de la Institución Armada, las limitaciones en la enseñanza-aprendizaje, con respecto a la planeación y aplicación de las estrategias, métodos y materiales didácticos para la evaluación del aprendizaje del personal que servirá a la patria.



CAPITULO III

PROPUESTA DEL PROGRAMA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN LA ESCUELA MÉDICO MILITAR.

PRESENTACIÓN.

Nos encontramos inmersos todos (a) los (a) responsables de formar, adiestrar e instruir a las/los futuros servidores de la patria en los cambios sociales, políticos, tecnológicos, económicos y culturales que configuran una nueva época, por ello son necesarias las actualizaciones pertinentes en la enseñanza, contenidos y recursos empleados e implementados en las asignaturas que imparten como expertos (as). Es así que la formación, adiestramiento e instrucción de las/los las/los sujetos, requieren en primer instancia que sean capacitados las/los responsables de tan noble labor de educar.

La propuesta del curso de capacitación docente que a continuación se plantea, pretende generar las posibilidades de identificarse con su profesión en la Escuela Médico Militar, a partir de reconocer las competencias profesionales, desde sus conocimientos, habilidades y destrezas como fortalezas y debilidades en la planeación de la enseñanza, al transmitir los saberes, valores, conocimientos, aptitudes y actitudes de la asignatura y/o asignaturas en los/las que son expertos (as).

**SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR Y
RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.**



CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR

CICLO LECTIVO: 2012-2013

CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR

Í N D I C E

UNIDADES TEMÁTICAS.

PÁGINA.

INTRODUCCIÓN DE LA PERPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR.....	38
CONCEPTO DEL PERSONAL DISCENTE EN LA ESCUELA MÉDICO MILITAR (¿A QUIÉN ENSEÑAR?).....	39
APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS.....	40
MOMENTOS DE LA ENSEÑANZA (¿CUANDO ENSEÑAR?).....	41
MÉTODOS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?).....	42
COMPONENTES TEÓRICOS-PRÁCTICOS (¿QUÉ ENSEÑAR?).....	43
DIDÁCTICAS EN EL AULA, LABORATORIO Y HOSPITAL (¿DÓNDE ENSEÑAR?).....	44
P.S.O. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRACLASE Y LA PARTICIPACIÓN EN CLASE.	45

EL PRESENTE CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE ÉSTA DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE CIVIL Y MILITAR DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR. CUBRE EN SU TOTALIDAD OCHO UNIDADES TEMÁTICAS.

LOMAS DE SOTELO, MÉXICO, D.F., MAYO DEL 2012

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR
Y RECTORÍA DE LA U.D.E.F.A.
ESCUELA MÉDICO MILITAR
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE.

I. PROPÓSITO.

AL TÉRMINO DEL CURSO, EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR SE ENCONTRARÁ CAPACITADO CONFORME A LAS MANIFESTACIONES PEDAGÓGICAS ACTUALES DE LA PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA, CON EL FIN DE PROPORCIONARLES LA INFORMACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS NECESARIOS EN SU DESEMPEÑO PROFESIONAL Y EN LA PRÁCTICA DE LA LABOR DOCENTE, A PARTIR DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR Y DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR.

II. ALCANCE.

QUE EL PERSONAL DOCENTE CIVIL Y MILITAR DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR SE ENCUENTRE CAPACITADO CONSTANTEMENTE EN LAS NUEVAS MANIFESTACIONES PEDAGÓGICAS DE LA REALIDAD EDUCATIVA ACTUAL, COMO SON LA PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y EL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETNCIAS, CON EL FIN DE QUE LA LABOR DOCENTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE SEA EFICAZ, EFICIENTE Y HACIA LA CALIDAD EDUCATIVA QUE CARACTERIZA AL PLANTEL.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

EL CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE ESTÁ DISEÑADO PARA QUE EL PERSONAL DOCENTE DEL PLANTEL IDENTIFIQUE SUS FORTALEZAS Y DEBILIDADES A PARTIR DE LAS REFLEXIONES DE LA PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA, CON EL FIN ÚLTIMO DE QUE ASUMAN EL COMPROMISO DE SUPERAR AQUELLAS DIFICULTADES Y FORTALEZCAN AQUELLAS HABILIDADES DE SU LABOR DOCENTE.

SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE EN TODO MOMENTO, PUES LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE SE LLEVARAN A CABO A PARTIR DE LAS LECTURAS REALIZADAS Y TRABAJOS ELABORADOS.

EL ASPECTO FUNDAMENTAL DE ESTE CURSO, ES LA PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS Y/O OBJETIVOS DE CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS QUE SON EXPERTOS (AS). A PARTIR DE LAS MANIFESTACIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS-PROFESIONALES, EN LA PRÁCTICA DOCENTE DESDE EL MODELO TRADICIONAL DE LA ENSEÑANZA.

SE EMPLEARÁ LA TÉCNICA EXPOSITIVA EN LA INTRODUCCIÓN DEL CURSO.

PARA LA TOTALIDAD DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS SE LES ENTREGARÁ AL PERSONAL DOCENTE LAS LECTURAS PARA CADA UN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA.

IV. COORDINACIÓN GENERAL.

LA JEFATURA DE LA SECCIÓN PEDAGÓGICA DEL PLANTEL, ES RESPONSABLE DEL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CURSO. ASIMISMO QUIEN IMPARTIRÁ EL CURSO ES LA PEDAGOGA DEL PLANTEL.

V. MARCO LEGAL.

A.-REGLAMENTO DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR.

- a. ARTICULO 50.- LA EVALUACIÓN ACADÉMICA, TIENE POR OBJETO VERIFICAR EL NIVEL DE APROVECHAMIENTO DEL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, ASÍ COMO LA EFICIENCIA DEL PERSONAL DOCENTE Y LA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

B.-DIRECTIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR.

VI. EVALUACIÓN.

ÉSTE PROGRAMA NO TIENE VALOR CURRÍCULAR.

EL PERSONAL DOCENTE SERÁ EVALUADO DE FORMA CUALITATIVA, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LISTA DE COTEJO, Y/O REGISTRO OBSERVACIONAL. ASIMISMO ES NECESARIO COMO EVIDENCIA EL REGISTRO DE ASISTENCIA, LA FOTOGRAFÍA Y/O VIDEO DE LA ACTIVIDAD POR CADA UNO DE LOS TEMAS DEL PROGRAMA DEL CURSO.

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CLASE Y EXTRACLASE SE CONSIDERARÁN EN SU TOTALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DEL CURSO. ASIMISMO POR CADA UNA DE LAS LECTURAS REALIZADAS SE LLEVARÁ A CABO EN CLASE UN DEBATE EN FORMA DE MESAS DE DISCUSIÓN PARA EVALUAR LA PARTICIPACIÓN Y NIVEL DE ARGUMENTACIÓN.

VII CONSIDERACIONES.

AL INICIO DEL CURSO, EL (A) DOCENTE TITULAR HARÁ DE SU CONOCIMIENTO A LA TOTALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE, LA FORMA, LOS ASPECTOS Y PORCENTAJES A EVALUAR EN EL CURSO.

AL TÉRMINO DEL CURSO EL PERSONAL DOCENTE PARTICIPANTE, RECIBIRÁ CONSTANCIA DE ASISTENCIA AVALADO POR LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL. PARA RECIBIR DICHA CONSTANCIA, ES REQUISITO INDISPENSABLE HABER ENTREGADO LA TOTALIDAD DE TRABAJOS QUE REQUIERE EL PROGRAMA DEL CURSO.

EL CURSO TIENE CARÁCTER DE PRESENCIAL, ES OBLIGACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE ACUDIR POR LO MENOS AL 80% DE LAS CLASES, LA ASISTENCIA AL CURSO SERÁ UN FACTOR IMPORTANTE PARA EVALUAR CUALITATIVAMENTE EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ANTES CITADO.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIR. GRAL. DE EDUC. MIL. Y
RECTORÍA DE LA U.D.E.F.A.

ESCUELA MÉDICO MILITAR

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE MILITAR Y CIVIL DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR**

		FECHA. SEPTIEMBRE 2012
TEMA DE TRABAJO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MATERIAL DIDÁCTICO
<p>INTRODUCCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR.</p>	<p>EL PERSONAL DOCENTE MILITAR Y CIVIL IDENTIFICARÁ LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA INTRODUCCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR, CON RESPECTO A LA IMPARTICIÓN DE LA Y/O LAS ASIGNATURAS QUE ES EXPERTO (A).</p>	<p>PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS TEMAS SE CONTARÁ CON EQUIPO DE CÓMPUTO, PROYECTOR, MATERIAL DE CONSUMO COMO: PLUMONES, HOJAS BLANCAS PARA REPRODUCIR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FOTOCOPIADO Y CDS CON EL MATERIAL DE TRABAJO O EN MEDIOS ELECTRÓNICOS (USB).</p>
		<p style="text-align: center;">MATERIAL DE TRABAJO</p> <p>PROGRAMA DEL CURSO TALLER PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL S.E.M. QUE IMPARTE I.I.S.U.E. DE LA U.N.A.M., EN COLABORACIÓN ACADÉMICA CON LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA).</p>
<p>TRABAJO EXTRACLASE. POSTERIORMENTE SE PROGRAMARÁ ESTA ACTIVIDAD, EN COORDINACIÓN CON EL PERSONAL DEL I.I.S.U.E.</p>		
<p>BIBLIOGRAFÍA. DOSSIER DEL ANÁLISIS CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO DE FORMACIÓN DEL/LA MÉDICO MILITAR. (CONVENIO SEDENA-I.I.S.U.E.).</p>		

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIR. GRAL. DE EDUC. MIL. Y
RECTORÍA DE LA U.D.E.F.A.

ESCUELA MÉDICO MILITAR

		FECHA. OCTUBRE 2012
TEMA DE TRABAJO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MATERIAL DIDÁCTICO
<p>CONCEPTO DEL PERSONAL DISCENTE EN LA ESCUELA MÉDICO MILITAR (¿A QUIÉN ENSEÑAR?).</p>	<p>EL PERSONAL DOCENTE MILITAR Y CIVIL EXAMINARÁ LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE DEL PERSONAL DISCENTE DEL PLANTEL.</p>	<p>PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS TEMAS SE CONTARÁ CON EQUIPO DE CÓMPUTO, PROYECTOR, MATERIAL DE CONSUMO COMO: PLUMONES, HOJAS BLANCAS PARA REPRODUCIR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FOTOCOPIADO Y CDS CON EL MATERIAL DE TRABAJO O EN MEDIOS ELECTRÓNICOS (USB).</p>
		MATERIAL DE TRABAJO
		<p>HONEY Y ALONSO. CUESTIONARIO DE ESTILOS DE APRENDIZAJE. 1998.</p>
<p>TRABAJO EXTRACLASE. REALIZAR UN CUADRO COMPARATIVO QUE INCLUYA LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS DISTINTOS ESTILOS DE APRENDIZAJE REVISADOS EN CLASE CON LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE QUE PRESENTAN EL PERSONAL DISCENTE DEL PLANTEL.</p>		
<p>BIBLIOGRAFÍA. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO EN LA SUBSECCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR, CON EL CUESTIONARIO HONEY-ALONSO DE ESTILOS DE APRENDIZAJE.</p>		

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIR. GRAL. DE EDUC. MIL. Y
RECTORÍA DE LA U.D.E.F.A.

ESCUELA MÉDICO MILITAR

		FECHA. NOVIEMBRE 2012
TEMA DE TRABAJO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MATERIAL DIDÁCTICO
<p>APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS.</p>	<p>EL PERSONAL DOCENTE MILITAR Y CIVIL DISTINGUIRÁ LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS.</p>	<p>PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS TEMAS SE CONTARÁ CON EQUIPO DE CÓMPUTO, PROYECTOR, MATERIAL DE CONSUMO COMO: PLUMONES, HOJAS BLANCAS PARA REPRODUCIR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FOTOCOPIADO Y CDS CON EL MATERIAL DE TRABAJO O EN MEDIOS ELECTRÓNICOS (USB).</p>
		MATERIAL DE TRABAJO
		<p>CUADRO DE LOS DIEZ DOMINIOS DE COMPETENCIAS CONSIDERADAS PRIORITARIAS EN LA FORMACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL DOCENTE.</p>
<p>TRABAJO EXTRACLASE. A PARTIR DE LO EXPUESTO EN CLASE, Y CON REFERENCIA AL DOMINIO DE LAS COMPETENCIA, ELABORAR UNA REFLEXIÓN CON EXTENSIÓN DE POR LO MENOS UNA CUARTILLA.</p>		
<p>BIBLIOGRAFÍA. PERRENOUD, Philippe. Diez Nuevas Competencias Para Enseñar, GRAO-ESPAÑA. 2007</p>		

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIR. GRAL. DE EDUC. MIL. Y
RECTORÍA DE LA U.D.E.F.A.

ESCUELA MÉDICO MILITAR

		FECHA. ENERO 2013
TEMA DE TRABAJO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MATERIAL DIDÁCTICO
<p>MOMENTOS DE LA ENSEÑANZA (¿CUÁNDO ENSEÑAR?).</p>	<p>EL PERSONAL DOCENTE MILITAR Y CIVIL RELACIONARÁ LAS CONDICIONES DE LA PLANEACIÓN Y ENSEÑANZA CON LA PRÁCTICA DE LA MISMA EN EL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DE SU PROFESIÓN.</p>	<p>PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS TEMAS SE CONTARÁ CON EQUIPO DE CÓMPUTO, PROYECTOR, MATERIAL DE CONSUMO COMO: PLUMONES, HOJAS BLANCAS PARA REPRODUCIR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FOTOCOPIADO Y CDS CON EL MATERIAL DE TRABAJO O EN MEDIOS ELECTRÓNICOS (USB).</p>
		MATERIAL DE TRABAJO
		<p>LINEAMIENTOS DEL NUEVO SIGLO PARA LOS MAESTROS Y CAPACITADORES DEL MAÑANA.</p>
<p>TRABAJO EXTRACLASE. MAPAS MENTALES DE: 1. LA ATMÓSFERA CORRECTA Y CAPTAR LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES. 2. HAGA DE APRENDER A APRENDER UNA PARTE IMPORTANTE DE TODOS LOS CURSOS.</p>		
<p>BIBLIOGRAFÍA. DRYDEN GORDON, La Revolución del Aprendizaje. GRUPO EDITORIAL-MÉXICO, 2004.</p>		

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIR. GRAL. DE EDUC. MIL. Y
RECTORÍA DE LA U.D.E.F.A.

ESCUELA MÉDICO MILITAR

		FECHA. MARZO 2013
TEMA DE TRABAJO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MATERIAL DIDÁCTICO
<p>MÉTODOS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?).</p>	<p>EL PERSONAL DOCENTE MILITAR Y CIVIL IDENTIFICARÁ LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y SU RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN LA PRÁCTICA DOCENTE.</p>	<p>PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS TEMAS SE CONTARÁ CON EQUIPO DE CÓMPUTO, PROYECTOR, MATERIAL DE CONSUMO COMO: PLUMONES, HOJAS BLANCAS PARA REPRODUCIR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FOTOCOPIADO Y CDS CON EL MATERIAL DE TRABAJO O EN MEDIOS ELECTRÓNICOS (USB).</p>
		<p style="text-align: center;">MATERIAL DE TRABAJO</p> <p>LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.</p>
<p>TRABAJO EXTRACLASE. MAPAS CONCEPTUALES DE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LAS DIMENSIONES DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS. 2. METODOLOGÍAS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS. 		
<p>BIBLIOGRAFÍA. MATEO ANDRÉS JOAN, Manual de la Educación. REYMO-ESPAÑA. 2005</p>		

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIR. GRAL. DE EDUC. MIL. Y
RECTORÍA DE LA U.D.E.F.A.

ESCUELA MÉDICO MILITAR

		FECHA. ABRIL 2013
TEMA DE TRABAJO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MATERIAL DIDÁCTICO
COMPONENTES TEÓRICOS-PRÁCTICOS (¿QUÉ ENSEÑAR?).	EL PERSONAL DOCENTE MILITAR Y CIVIL APLICARÁ LOS COMPONENTES TEÓRICOS-PRÁCTICOS DE LA PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN LA PRÁCTICA DOCENTE.	PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS TEMAS SE CONTARÁ CON EQUIPO DE CÓMPUTO, PROYECTOR, MATERIAL DE CONSUMO COMO: PLUMONES, HOJAS BLANCAS PARA REPRODUCIR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FOTOCOPIADO Y CDS CON EL MATERIAL DE TRABAJO O EN MEDIOS ELECTRÓNICOS (USB).
		MATERIAL DE TRABAJO
		MÉTODOS DE LA CIENCIA EN PARTICULAR DE LA ACADEMIA.
TRABAJO EXTRACLASE. ELABORAR UN RESUMEN DEL MATERIAL TRABAJADO.		
BIBLIOGRAFÍA. COMENIO, JUAN AMOS. <i>Didáctica Magna</i> . MÉXICO-PORRÚA. 1992.		

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIR. GRAL. DE EDUC. MIL. Y
RECTORÍA DE LA U.D.E.F.A.

ESCUELA MÉDICO MILITAR

		FECHA. MAYO 2013
TEMA DE TRABAJO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MATERIAL DIDÁCTICO
DIDÁCTICAS EN EL AULA, LABORATORIO Y HOSPITAL (¿DÓNDE ENSEÑAR?).	EL PERSONAL DOCENTE MILITAR Y CIVIL IDENTIFICARÁ LAS DIDÁCTICAS EN EL AULA, LABORATORIO Y HOSPITAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA Y/O ASIGNATURAS QUE ES EXPERTO (A).	PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS TEMAS SE CONTARÁ CON EQUIPO DE CÓMPUTO, PROYECTOR, MATERIAL DE CONSUMO COMO: PLUMONES, HOJAS BLANCAS PARA REPRODUCIR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FOTOCOPIADO Y CDS CON EL MATERIAL DE TRABAJO O EN MEDIOS ELECTRÓNICOS (USB).
		MATERIAL DE TRABAJO
		DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES.
TRABAJO EXTRACLASE. ELABORAR UNA REFLEXIÓN ARGUMENTATIVA DE LOS FUNDAMENTOS DE LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS, PRINCIPALES MODELOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS, Y LAS CONCEPCIONES ALTERNATIVAS.		
BIBLIOGRAFÍA. MATEO ANDRÉS JOAN, Manual de la Educación. REYMO-ESPAÑA. 2005		

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIR. GRAL. DE EDUC. MIL. Y
RECTORÍA DE LA U.D.E.F.A.

ESCUELA MÉDICO MILITAR

		FECHA. JUNIO 2013
TEMA DE TRABAJO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MATERIAL DIDÁCTICO
P.S.O. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRACLASE Y LA PARTICIPACIÓN EN CLASE.	EL PERSONAL DOCENTE MILITAR Y CIVIL RECONOCERÁ EL P.S.O. PARA LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRACLASE Y LA PARTICIPACIÓN EN CLASE DEL PLANTEL.	PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS TEMAS SE CONTARÁ CON EQUIPO DE CÓMPUTO, PROYECTOR, MATERIAL DE CONSUMO COMO: PLUMONES, HOJAS BLANCAS PARA REPRODUCIR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FOTOCOPIADO Y CDS CON EL MATERIAL DE TRABAJO O EN MEDIOS ELECTRÓNICOS (USB).
		MATERIAL DE TRABAJO
		P.S.O. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRACLASE Y LA PARTICIPACIÓN EN CLASE.
TRABAJO EXTRACLASE. ELABORAR SUS AGREGADOS A PARTIR DE LOS ANEXOS DEL P.S.O. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRACLASE Y LA PARTICIPACIÓN EN CLASE.		
BIBLIOGRAFÍA. P.S.O. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRACLASE Y LA PARTICIPACIÓN EN CLASE DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR.		

CONCLUSIÓN.

Con este informe de actividades laborales intenté correlacionar la labor como pedagoga de la Escuela Médico Militar a través del contexto social y/o cultural de la realidad educativa del país y las diversas manifestaciones pedagógicas que sustentan mi formación y competencias de las actividades profesionales necesarias en el Sistema Educativo Militar.

Al concluir la licenciatura en Pedagogía, fue necesario que mis competencias estuvieran dirigidas a ser capaz de comunicarme con los (a) otros (a), el desarrollo de habilidades, el manejo de las tecnologías para la elaboración de programas, la orientación, formación y capacitación escolar, vocacional y profesional; asimismo formar, orientar, guiar, aprender, enseñar a los seres humanos a ser libres, a progresar a partir de la realidad educativa del contexto social-cultural.

La Escuela Médico Militar, es la Institución Educativa Militar²⁷ que me brindó la posibilidad de desempeñarme y laborar como pedagoga, es decir se me dio la oportunidad de desarrollarme profesionalmente.

El personal docente de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Facultad de Filosofía y Letras y el Colegio de Pedagogía, me formaron para desempeñarme como profesional de la educación en la adecuada toma de decisiones diagnósticas, de aplicación y evaluación pedagógica, además de disciplina, responsabilidad y valores éticos y morales que sustentan y respaldan a la máxima casa de estudios, de la cual me enorgullece decir que es mi alma mater.

²⁷ Formar al personal de médicos cirujanos militares del país, implica la identidad en su personal de directivos, docentes y discentes, que los caracteriza por sus principios de honor, humanismo, honestidad, lealtad, espíritu de cuerpo, disciplina, vocación y sacrificio.

FUENTES CONSULTADAS.

1. COMENIO, Juan Amos. *Didáctica Magna*. MÉXICO-PORRÚA. 1992.
2. DE LA MORA GABRIEL, *Didáctica Magna de Juan A. Comenio*. PORRÚA-MÉXICO. 2006.
3. DÍAZ, Barriga-Barrón. *El Currículum de Pedagogía*. ENEP-ARAGÓN-UNAM. 1984.
4. FREIRE, Paulo. *¿Extensión o Comunicación?* MÉXICO-SIGLO XXI. 2001.
5. DIRECTIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDINDIZAJES DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR.
6. DIRECTIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDINDIZAJES DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR.
7. DRYDEN Gordon. *La Revolución del Aprendizaje*. TOMO-MÉXICO. 2004.
8. GUTIÉRREZ, Sáenz Raúl. *Historia de las Doctrinas Filosóficas*, México-Esfinge. 2005.
9. LEÓN P., Miguel. *Visión de los Vencidos*. UNAM-MÉXICO. 1999.
10. LEY Y REGLAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR.
11. LIZONDO, José. *El Arte de la Relación Maestro Alumno en el Proceso Enseñanza Aprendizaje*. MÉXICO-IPN. 2002.
12. LUZURIAGA, Lorenzo. *Ideas Pedagógicas del Siglo XX*. ARGENTINA-LOSADA. 2000.
13. MARX-ENGELS. *Obras Escogidas*. TESIS FEUERBACH-MOSCÚ. 1976.
14. MATEO, A. Joan, *Manual de la Educación*. REYMO-ESPAÑA. 1995.
15. MOACIR, Gadotti. *Historia de las Ideas Pedagógicas*. MÉXICO-SIGLO XXI. 1998.
16. PHILIPPE PERRENOUD. *Diez Nuevas Competencias para Enseñar*. GAO-BARCELONA. 1999.
17. REGLAMENTO DE LA ESCUELA MÉDICO MILITAR.
18. ROBBINNS Y JUDGE. *Comportamiento Organizacional*. PEARSON-E.U.A. 2009.
19. ROMERO, Francisco. *Historia de la Filosofía Moderna*. México-F.C.E. 1962.
20. XIRAU, Ramón. *Introducción a la Historia de la Filosofía*. México-UNAM. 1990.
21. WANDERLEY N. Lucia María (Org.). *La Nueva Pedagogía de la Hegemonía. Estrategias del Capital para Educar el Consenso*. MIÑO Y DÁVILA-ESPAÑA. 2010.

PÁGINAS DE INTERNET CONSULTADAS.

1. www.cialc.unam.mx
2. www.sedena.gob.mx
3. www.antropologia.inah.gob.mx
4. www.sedena.com

